



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION N° 155 13

San Ramón de la Nueva Orán, 22 ABR 2013

Expediente N° SO-19.183/13.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 41.666,00 (Pesos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 143/13 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.046/12 de fecha 06/03/13, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición, por \$ 14.962,20 (Pesos Catorce Mil Novecientos Sesenta y Dos con Veinte Centavos), quedando un saldo de \$ 556,80 (Pesos Quinientos Cincuenta y Seis con Ochenta Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 41.666,00 (Pesos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición, por \$ 14.962,20 (Pesos Catorce Mil Novecientos Sesenta y Dos con Veinte Centavos), correspondiente al mes de Abril de 2013, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Trabajos sanitarios y albañilería	11	3	3	1	\$ 9.200,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 9.200,00
2	Pje. Tartagal-O-Lic. E. Hoyos	11	3	7	1	\$ 38,00
4	2 Pjes.O-Córdoba-O- Alumnos S.	11	3	7	1	\$ 1.843,20
10	Pje. O-S-Lic. Elena Hoyos	11	3	7	1	\$ 139,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.020,20
3	1/2 día viáticos-Lic. Elena Hoyos	11	3	7	2	\$ 150,00
5	1 Día viáticos-Prof. Elvira Rearte	11	3	7	2	\$ 300,00
6	1 Día viáticos-Prof. Diego Saravia	11	3	7	2	\$ 300,00
7	1 Día viáticos-Lic. Elena Hoyos	11	3	7	2	\$ 300,00
8	1 Día viáticos-Prof. Víctor Serrano	11	3	7	2	\$ 300,00
9	1 Día viáticos-Lic. Elena Hoyos	11	3	7	2	\$ 300,00
11	1 Día viáticos-Prof. Víctor Serrano	11	3	7	2	\$ 300,00
12	2 Días viáticos-Lic. E. Chorolque	11	3	7	2	\$ 680,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.630,00
5	Gtos. mov. O-S-O-Prof. E. Rearte	11	3	7	9	\$ 278,00







RESOLUCION N° 155 13

Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.183/13.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
6	Gtos. mov. S-O-S-Prof. D. Saravia	11	3	7	9	\$ 278,00
12	2 Gtos. mov. O-S-O-E.Chorolque	11	3	7	9	\$ 556,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.112,00
	Sub Total			3	-	\$ 9.200,00
	Partida	11	3	7	-	\$ 5.762,20
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 14.962,20
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 14.962,20
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 14.962,20
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	3	1	\$ 9.200,00
11	3	7	1	\$ 2.020,20
11	3	7	2	\$ 2.630,00
11	3	7	9	\$ 1.112,00
Total				\$ 14.962,20

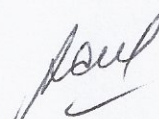
Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 14.962,20
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 14.962,20

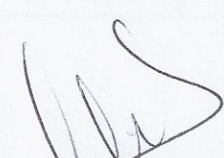
* Fondos Otorgados	\$ 41.666,00.-
* Primera Rendición	\$ 4.000,00 - Resolución N° SO-113/13.-
* Segunda Rendición	\$ 4.000,00 - Resolución N° SO-118/13.-
* Tercera Rendición	\$ 18.147,00- Resolución N° SO-124/13.-
* Cuarta Rendición	\$ 14.962,20 - Resolución N° SO-155/13.-
* Saldo	\$ 556,80.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Ing. ROSA CORONEL  
SECRETARIA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

2